LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 14/2019 PARA LA "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES 2020 - PLURIANUAL 2019/2020", ID N° 367578.

Asunción, 03 de setiembre de 2019

ACLARATORIA N° 1/2019
AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral se dirige a Uds. en ocasión de comunicar cuanto sigue:

Conforme al análisis del Pliego de Bases y Condiciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 14/2019 para la "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES 2020 - PLURIANUAL 2019/2020", ID N° 367578**, y de acuerdo a las disposiciones de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y del Decreto Reglamentario N° 21909/03, pone a conocimiento de los potenciales oferentes y de los interesados en general, **las aclaraciones que forman parte del Pliego de Bases y Condiciones (PBC) y es como sigue:**

CONSULTA A LA CONVOCANTE:

Consulta 1

Ítem N° 6: Arrancador

Consulta: Consultamos a la convocante si en vez del material trasparente podría se "blanco"?

Respuesta:

Favor remitirse a la Adenda N° 3.

Consulta 2

Ítem N° 36: Cable UTP

Consulta: Favor aclarar si el diámetro expresado de 1,5 mm corresponde al portante de acero solamente o a la totalidad nominal del cable. Es necesario mencionar que no existe un cable UTP en el mercado con el diámetro total nominal de 1,5 mm teniendo en cuenta que los hilos internos por normas internacionales tienen una medida de 0,52 mm (24AWG) como mínimo y cada cable UTP cuenta con más de 6 hilos.

Respuesta:

El diámetro de 1,5 mm corresponde al aislamiento del conductor de polietileno de alta densidad.

Consulta 3

Ítem N° 36: Cable UTP

Consulta: Favor aclarar si serán aceptados cables de cualquier color o si la convocante desea algún color específico.

Respuesta:

Serán aceptados cables de cualquier color.

C.P. Angelo Calderini
Director
Unidad Operativa de Contratación

JUSTICIA ELECTORAL * Unidad Operativa de Contratación *

Consulta 4

Ítem N° 36: Cable UTP

Consulta: Favor aclarar si serán aceptados cables UTP de categoría **5e**, siendo una tecnología superior a la solicitada.

Respuesta:

Favor remitirse a la Adenda N° 3.

Consulta 5

Ítem N° 36: Cable UTP

Consulta: Favor aclarar si serán aceptados cables UTP fabricados con una Norma Internacional IEC 61156-5 o ISO/ICE 11801.

Respuesta:

Favor remitirse a la Adenda N° 3.

Consulta 6

Ítem N° 55: Canaleta de PVC

Consulta: Favor aclarar si las canaletas deben ser ofertadas con sus divisores correspondientes o solamente debe ser ofertada la canaleta estándar sin ningún accesorio.

Respuesta:

Favor remitirse a la Adenda N° 3.

Consulta 7

Ítem N° 74: FICHA RJ 45 – CAT 5

Consulta: Favor aclarar si serán aceptadas Fichas de categoría **5e**, siendo una tecnología superior a la solicitada.

Respuesta:

Favor remitirse a la Adenda N° 3.

Consulta 8

Ítem N° 74: FICHA RJ 45 – CAT 5

Consulta: Favor aclarar si los contactos solicitados para esta ficha deben ser con Base en oro de 50 micrones o pueden ser de calidades inferiores.

Respuesta:

Favor remitirse a la Adenda N° 3.

Consulta 9

Ítem N° 88: Lámpara

Consulta: Consultamos a la convocante si la lámpara seria de sodio o vapor metálico?.

JUSTICIA ELECTORAL * Unidad Operativa de Contratación *

C.P. Angelo Calderini
Director
Unidad Operativa de Contratación

Respuesta:

Favor remitirse a la Adenda N° 3.

Consulta 10

Ítem N° 88: Lámpara

Consulta: Favor dar detalles más específicos de la lámpara requerida.

Respuesta:

Favor remitirse a la Adenda N° 3.

Consulta 11

Ítem N° 98: Llave Termomagnética Industrial

Consulta: ¿Cuál debe ser el poder de corte de éstas cajas moldeadas? ¿Cómo mínimo de 6 o 10kA?.

Respuesta:

Favor remitirse a la Adenda N° 3.

Consulta 12

Ítem N° 98: Llave Termomagnética Industrial

Consulta: Con relación al término Llave Termomágnetica Industrial, se refieren a cajas moldeadas industriales.

Respuesta:

Se refieren a cajas moldeadas industriales.

Consulta 13

Ítem N° 98: Llave Termomagnética Industrial

Consulta: Como mínimo cuantas operaciones eléctricas debe tener cada caja moldeada? 10.000? Y cuántas operaciones mecánicas? Favor aclarar.

Respuesta:

Favor remitirse a la Adenda N° 3.

Consulta 14

Ítem N° 98: Llave Termomagnética Industrial

Consulta: ¿Podrá ser aceptada una caja moldeada de 125 ampers con grado de protección IP20?

Respuesta:

Favor remitirse a la Adenda N° 3.

Consulta 15

Ítem N° 98: Llave Termomagnética Industrial

Consulta: ¿La caja moldeada debe ser Regulable o Fija?

C.P. Angelo Calderini
Director
Unidad Operativa de Contratación

Respuesta:

Favor remitirse a la Adenda N° 3.

Consulta 16

Ítem N° 99, 100 y 101: Llaves Termomagnéticas Industriales

Consulta: ¿Cuál debe ser el poder de corte de éstas cajas moldeadas? ¿Cómo mínimo de 20 o 25kA?

Respuesta:

Favor remitirse a la Adenda N° 3.

Consulta 17

Ítem N° 99, 100 y 101: Llaves Termomagnéticas Industriales

Consulta: ¿Cómo mínimo cuantas operaciones eléctricas debe tener cada caja moldeada? ¿10.000? ¿Y cuántas operaciones mecánicas? Favor aclarar.

¿Serán aceptadas Llaves industriales con IP20?

Favor también aclarar si las cajas moldeadas deben ser Regulables o Fijas.

Respuesta:

Favor remitirse a la Adenda N° 3.

Consulta 18

Ítem N° 108 al 114: Llaves Termomagnéticas

Consulta: Al decir tipo Europea, se refieren al RIEL DIN o que necesariamente deben ser ofertadas llaves termomagnéticas de procedencia Europea?

Respuesta:

Se refiere a llaves de procedencia Europea.

Consulta 19

Ítem N° 113 y 114: Llaves Termomagnéticas

Consulta: ¿La curva de disparo magnetotérmico debe ser Curva C o depende de cada oferente?

Respuesta:

Favor remitirse a la Adenda N° 3.

Consulta 20

Ítem N° 113 y 114: Llaves Termomagnéticas

Consulta: ¿Podrán ser aceptadas llaves termomagnéticas con 20.000 operaciones mecánicas, 10.000 operaciones eléctricas y con IP20 como mínimo?

Respuesta:

Favor remitirse a la Adenda N° 3.

JUSTICIA ELECTORAL * Unidad Operativa de Contratación *

C.P. Angelo Calderini
Director
Unidad Operativa de Contratación

Consulta 21

Ítem N° 121: Panel de Adosar LED de 24W

Consulta: ¿El panel LED debe tener la medida exacta de 30 x 30 cm o es la medida máxima requerida? Por ejemplo, podrá ser considerada una oferta de un panel LED de 28 x 28 cm?

Respuesta:

Favor remitirse a la Adenda N° 3.

Consulta 22

Ítem N° 121: Panel de Adosar LED de 24W

Consulta: ¿Podrá ser ofertado un panel LED con luz fría? (6500k)

Respuesta:

Favor remitirse a la Adenda N° 3.

Consulta 23

Ítem N° 123: Panel de Embutir LED de 50W

Consulta: Cuál debe ser el factor de potencia y la vida útil mínima del panel a ser ofertado?

Respuesta:

Favor remitirse a la Adenda N° 3.

Consulta 24

Ítem N° 123: Panel de Embutir LED de 50W

Consulta: A parte del transformador, favor aclarar si se deben incluir los accesorios para montaje embutido y adosado.

Respuesta:

Favor remitirse a la Adenda N° 3.

Consulta 25

Ítem N° 140 y 141: Reactancias de 20W y 40W

Consulta: ¿Las reactancias deben ser electrónicas, mecánicas o electromagnéticas?
Favor dar más detalles de estas especificaciones.
¿A qué normas se deben basar? ¿Cuál sería el factor de potencia mínimo y la frecuencia de salida deseada?
Por lo menos favor aclarar para que tipo de equipos serán utilizadas estas reactancias, de manera a cotizar correctamente y dar el producto ideal a la convocante.

Respuesta:

Favor remitirse a la Adenda N° 3.

JUSTICIA ELECTORAL * Unidad Operativa de Contratación *

C.P. Angelo Calderini
Director
Unidad Operativa de Contratación

Consulta 26

Ítem N° 144 al 147: Tableros exterior

Consulta: Favor aclarar si las medidas solicitadas son las mínimas a ser cumplidas o si los tableros deben tener exactamente dichas medidas. Favor aceptar tableros con medidas superiores de manera a no limitar la participación de oferentes con medidas fijas sin rangos y ya establecidas por alguna marca.

Respuesta:

Son medidas mínimas solicitadas.

Consulta 27

Ítem N° 171: Tuvo fluorescente LED 18W

Consulta: Teniendo en cuenta que el voltaje de entrada de 85-265V no corresponde al voltaje estándar de nuestro país (al parecer es un error de tipeo en el pliego), favor aclarar si será aceptada una oferta con tubos fluorescentes LED de 18W con voltaje de entrada de **185-265V**.

Respuesta:

Favor remitirse a la Adenda N° 3.

Consulta 28

Ítem N° 171: Tuvo fluorescente LED 18W

Consulta: Favor aclarar la vida útil mínima y el factor de potencia mínimo requerido por la convocante para este tubo LED de 18W.

Respuesta:

Favor remitirse a la Adenda N° 3.

Consulta 29

Ítem N° 173: Tuvo fluorescente lineal de 40W

Consulta: Favor aclarar si serán aceptados tubos fluorescentes lineales de 36W en lugar de fluorescentes de 40W. Esta solicitud se basa teniendo en cuenta que los fabricantes de renombre internacional han dejado de fabricar los mismos y ya fueron reemplazados por los fluorescentes de 36W. Favor considerar una oferta de un fluorescente de 36W, con temperatura de color de 6500º, IRC de 76, Flujo luminoso de 2350 lm y con una vida útil de 9.000 horas.

Respuesta:

Favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.

La presente Aclaración formará parte del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación de referencia.

Atentamente.

JUSTICIA ELECTORAL * Unidad Operativa de Contratación *

C.P. Angelo Calderini
Director
Unidad Operativa de Contratación